

Expediente: 78/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALBORNOZ JAVIER DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/12/2023 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBORNOZ, JAVIER DARIO-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones C.J.C. - Sala I

ACTUACIONES N°: 78/23



H20451451490

LEFM

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALBORNOZ JAVIER DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 78/23.-

CONCEPCIÓN 12 de diciembre de 2023.-

Téngase presente el dictamen de la Sra. Fiscal de Cámara Civil Dra. Ana Sofía Romero.- NAV

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.